

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009**

Fecha: 09/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2014 00006	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	NAIN - DAZA RAMIREZ	Auto Interlocutorio AUTO ADVIERTE PRESENTACION DE SOLICITUD DE LIQUIDACION DEL CREDITO CON ANTERIORIDAD A LA SOLICITUD DE TERMINACION DE DESISTIMIENTO, NIEGA SOLICITUD DE DECRETAR DESISTIMIENTO TACITO POR NO DARSE LOS PRESUPUESTOS, NIEGA SOLICITUD DE ILEGALIDAD DEL TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO POR IMPROCEDENTE, Y SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA EN ESTE ASUNTO.	08/02/2024	
20001 31 03 001 2019 00016	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	CARLOS VILLALBA BERNAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO REVOCA PARCIALMENTE Y ORDENA LIQUIDAR COSTAS CONCENTRADAS Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	08/02/2024	
20001 31 03 001 2021 00301	Abreviado	DAVIVIENDA	OTONIEL AVENDAÑO TOLOZA	Auto Ordena Archivo del Proceso Termina Proceso y Ordena Archivo	08/02/2024	
20001 31 03 001 2023 00039	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ALEXANDER JOSE DIFILIPO SALAZAR	Auto termina proceso por Pago Termina Proceso por Pago Total de la Obligacion	08/02/2024	
20001 31 03 001 2023 00147	Ejecutivo Singular	DILSO AGUSTIN CAICEDO SUAREZ	CLINICA BUENOS AIRES S.A.	Auto decreta medida cautelar Decreta Medida - Niega Seguir Adelante Ejecucion - Requiere	08/02/2024	
20001 31 03 001 2023 00211	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	FRANCISCO JAVIER MEZA ESCOBAR	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir Adelante la Ejecucion	08/02/2024	
20001 31 03 001 2023 00223	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	CENTRO DE RADIOLOGIA ELISA CLARA R.F. S.A.S.	Auto Interlocutorio Niega Terminacion por Pago de Cuotas en Mora	08/02/2024	
20001 31 03 001 2023 00297	Ordinario	NATHALIA VANESSA MENDOZA MAYORGA	FANNY USTARIZ GUTIERREZ	Auto admite demanda Admite demanda	08/02/2024	
20001 31 03 001 2024 00007	Ordinario	ALBEIRO GUTIERREZ BELEÑO	CLINICA REGIONAL DE ESPECIALISTAS SIN AIS VIT AIS SAS	Auto inadmite demanda PRIMERO: Inadmitir la presente demanda de responsabilidad médica, presentada por Marley Judith Buelvas Peinado, actuando en nombre propio y en representación de sus hijos menores Luis José Gutiérrez Buelvas y Samuel José Gutiérrez Buelvas., Luz Yanelys Gutiérrez Buelvas, Alberto Gutiérrez Beleño, Edilma Rosa Peinado Ramos, José Arturo Buelvas Leiva, contra la Clínica Regional De Especialista Sin ais Vitais S.A.S, por las razones jurídicas expuestas en la motivación de la presente providencia.	08/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2024 00012	Ordinario	EMILIA ROSA SUAREZ AMAYA	COOPERATIVA SANTANDEREANA DE TRANSPORTADORES LIMITADA - COPETRAN.	Auto admite demanda PRIMERO: ADMÍTASE la presente demanda de responsabilidad civil extracontractual en favor de Luz Mary Rincón Suarez, Pablo José Carrillo MEJIA Marlys Evelyn Fernández Solano, Edinson Javier Carillo Rincón, José Luis Carrillo Rincón, Carlos Mario Carillo Ballestas Representado legalmente por su padre Pablo José Carrillo Mejía, Camila Andrea Carillo Ballestas Representada legalmente por su padre Pablo José Carrillo Mejía, Andrea Carolina Carrillo Ballestas Representada legalmente por su padre Pablo José Carrillo Mejía, Shirley Paola Rincón Suarez, Eduar Alfonso Carrillo Rincón, Leidys Paola Carrillo Rincón, Andrés Camilo Amado Rincón Representada legalmente por su madre Luz Mary Rincón Suarez, José David Amado Rincón Representada legalmente por su madre Luz Mary Rincón Suarez, Emilia Rosa Suarez Amaya., en contra de Libardo Andrés Mosso Cifuentes - German Sánchez Almanza - SBS Seguros Colombia S.A. - Copetran LTDA.	08/02/2024	
20001 31 03 001 2024 00016	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA	JOSE GUILLERMO ANGULO ARGOTE	Auto Acepta retiro de la Demanda	08/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA LINA DUARTES ROMERO
SECRETARIO